

**DR. CARLOS FLORES PÉREZ**  
**DIRECTOR**  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA**  
**XALAPA**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **31 de mayo de 2019**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ENFERMERIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION EN LOS SERVICIOS DE SALUD	6.00	SEC1	IOD	GARCIA RIVAS BEATRIZ ADRIANA	576.00	FAVORABLE	
				HERNANDEZ LANDA ROSALIA	523.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ALTERACIONES DE SALUD DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	4.00	SEC3	IOD	TOTOMOL YOVAL BLANCA ESTELA	408.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
ANATOMIA Y FISIOLOGIA	9.00	SEC5	IOD	RIANDE JUAREZ GABRIEL	472.00	FAVORABLE	
CLINICA DE ATENCION DEL ADULTO	16.00	SEC4	IOD	HERNANDEZ LANDA ROSALIA	609.00	FAVORABLE	
				VICCON BASTO ILLIANA	568.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	5.00	SEC2	IOD	ROMERO PACHECO FIDEL	564.50	FAVORABLE	
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	4.00	SEC3	IOD	ROMERO PACHECO FIDEL	396.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
NUTRICION	2.00	SEC2	IOD	GONZALEZ FAJARDO KRYSTAL DENNICE	882.00	FAVORABLE	
				SANCHEZ DOMINGUEZ TALIA	442.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
PARTO PSICOPROFILACTICO	3.00	SEC1	IOD	GARCIA RIVAS BEATRIZ ADRIANA	576.00	FAVORABLE	
SALUD REPRODUCTIVA	3.00	SEC1	IOD	VICCON BASTO ILLIANA	573.00	FAVORABLE	
SEXUALIDAD HUMANA	3.00	SEC1	IOD	GARCIA RIVAS BEATRIZ ADRIANA	442.00	FAVORABLE	
CLINICA DE ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	12.00	SEC3	IPP			DESIERTA	
CLINICA DE ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	12.00	SEC4	IOD			DESIERTA	
CLINICA DE ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	12.00	SEC5	IOD			DESIERTA	
ENFERMERIA EN GERONTOGERIATRIA	5.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
ENFERMERIA FUNDAMENTAL	12.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
SALUD REPRODUCTIVA	3.00	SEC2	IOD			DESIERTA	

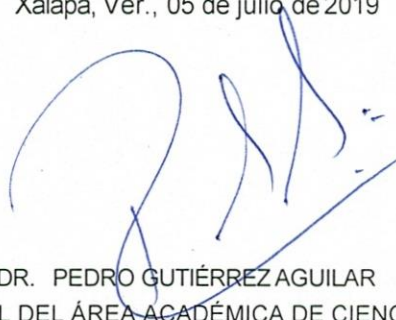
De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 05 de julio de 2019



DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD